

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 834.
Lunes 12 de Junio de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería
de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES

Y ESPÍRITUS

de los

SRES. PARRA, CUADRADO Y COMPAÑIA,
DON SANCHO, 10.

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de ofrecer al público los productos de su fábrica de Herencia, (la Mancha,) en la seguridad que satisfarán cumplidamente los deseos de los que nos honren con sus pedidos.

PARRA, CUADRADO Y COMPAÑIA.

INDICADOR OFICIAL

de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta da este DIARIO.

¿QUOUSQUE TANDEM...?

—«O»—

Mientras mis benévolos lectores se acuestan aplaudiendo á la Coral y pensando en que lo merece, yo hallo en mi indicador dos fatídicas palabras, que me quitan el sueño: EL DIARIO: intrusiones.

Y con la desesperacion del hombre que... ¡imagináos la desesperacion que queráis! tomo la pluma y escribo:

EL MUNICIPIO Á LA BARRA.

Esta barra no es más que mi tintero, de donde saca el tribunal y el juicio y el público mi averiada inteligencia!

Tribunal, ley y razon.

Juicio: su aplicacion estricta.
Público: labradores, ganaderos y pueblo.

Se hizo últimamente una ley municipal, ¡se han hecho muchas! y las que haremos!! que como todas, imponía á los Municipios el deber de la conservacion, cuidado y administracion de los bienes comunales.

Y desde que hubo Municipios, que debió ser cosa tan antigua, que en los Romanos ya era vieja, estas corporaciones eran la voz, representacion y defensa de los derechos de los vecinos, de los agrupados formando un pueblo.

Y esto era y es inevitable si los pueblos han de tener una autoridad que los represente en sus derechos y deberes como vecinos.

Dado este exordio, que no tacharán W. de no fundado ni de difuso, entro en la exposicion y cuerpo del juicio.

Hace creemos que meses, se puso sobre el tapete de el Ayuntamiento de Palencia, una denuncia de intrusion de terrenos públicos y comunales, y de despojo de servidumbre pública.

El Ayuntamiento le dió vueltas á la denuncia, y le envió á la Comision de Monte y Vega, cuya Comision mandó que la crucificaran: esto es, que se restablecieran las cosas al ser y estado que tenían.

Este informe ha tomado carta de naturaleza en algun cajon, donde piensa criar telarañas.

No porque el Municipio no deba ser un diligente padre de familia, sinó porque... ¡velay!

Con esto el derecho de los vecinos no cabe en sí de contento y así llueven las satisfacciones.

Y sinó alla vá la segunda.

Hace tiempo el concejal finado D. Mariano Diez se veía un dia precisado á quitar por sí piedras con que se había obstruido el camino único de bajada al Cuérnago ó Rio viejo.

Hoy, el público quita maderos con que se le quiere cerrar el paso á las riberas de ese cáuce, suyo y exclusivamente suyo como toda ribera ¿lo entiende usted?

Pues bien, si el público tiene autoridad que represente sus derechos y vele por ellos, antes que irritado tenga colisiones, por su parte justas, porque el despojo en el acto se puede rechazar con la fuerza, es preciso que esa Autoridad intime y realice enérgicamente el respeto á los sagrados derechos públicos y comunales, y es preciso que no haya atentados tan decididos como injustos á los escasos derechos públicos.

El pueblo que tiene de abolengo de las leyes el derecho de pasear, pescar, tomar el sol ó la sombra en las riberas de los rios, en suma de usar de ellas sin hacer nada esta-

ble que perjudique el uso de los demás, se halla á lo mejor ó maderos que tratan de impedirle el paso, ó sendas tan estrechas por riberas que le exponen á caer al agua ó plantaciones con «viva mi dueño,» en suma, postergado, despojado, escarnecido.

Qué es esto? ¿El Senado lo entiende? ¿el Cónsul lo vé...? Pueden los labradores entre si no quedarse ni aun sendas, y matar su ganadería, pareciéndoles todo terreno poco para el surco, surco que rompe el saco, y muchos y de no estudiada produccion, pero no dejar á los vecinos y los no vecinos, al público, ó alterarle la libre disposicion de las riberas de sus rios, de sus terrenos comunales, eso, ni puede hacerlo nadie, ni tiene prescripcion posible, ni sancion posible.

¿Se quiere que no tenga un pié de terreno? ¿la sombra de un árbol? ¿suelo para una merienda?

Muy hecho está el público á perder, pero perder hasta el derecho á pasearse, es demasiado perder.

¿Qué se creará que es el público y sus derechos?

¿Arca abierta á toda mano?

El público es una entidad que existe en un Municipio, y en todos y en cada uno de los que le constituyen; y el último vecino que lleva una merienda ó una caña de pescar, ó da un paseo

—112—

rano le interrumpe, mientras que el héroe, grande y tranquilo, no falta ni á la medida, ni al consonante, y hace suceder injurias consonantes á injurias asonantes, y vice-versa, sin equivocarse nunca. Todo tirano, por bárbaro y feroz que le represente el poeta, retrocede ante una sola cosa, y esta cosa es, no responder al héroe por una frase que contradiga las justas reconveniones de la victima. Estos diálogos, que han parecido á algunos espíritus envidiosos sin semejanza, están, por el contrario, copiados del natural, y acabamos de tener una prueba en el noble discurso que ha pronunciado el valiente y desgraciado de Horrberg.

Hacia mucho tiempo que Angela y Teodorina no escuchaban ya á Eudoxia y seguian con ansiedad los pormenores de lo que pasaba en la habitacion vecina. Octavio de Hervilly habia á su vez tomado la palabra y dicho:

—Baron de Horrberg, abusa Vd. tal vez demasiado de los derechos de vencido y acusado; pero no nos apartaremos de la moderacion que conviene á vencedor y á juez. He dicho á Vd. los motivos de su acusacion; será Vd. juzgado segun las leyes. Por qué se ha introducido Vd. en mi castillo?

—Para poner en libertad á las desgraciadas cautivas que injustamente están detenidas.

—109—

Angela se puso pálida.

—Hay, continuó Teodorina, una puerta de la sala, que dá al corredor que conduce al comedor: se ha prohibido severamente á todo el mundo acercarse á esa puerta, ni escuchar nada de lo que se diga en la sala, ni procurar ver nada por el ojo de la cerradura, ni de otro modo alguno. Esto ha escitado mi curiosidad. He mirado por la cerradura; se vé la sala como si se estuviera dentro, y desafío á cualquiera á que diga una palabra en ella, por bajo que sea, que no se oiga desde allí muy claro. He pensado que Vds. desearian saber cómo terminará el negocio de ese joven. Los criados con quienes yo tengo algun trato para el servicio de Vds., dicen que es un hombre perdido.

—Tia, vamos pronto.

Salieron de la habitacion, y las tres mujeres se agruparon á la cerradura. Angela miró la primera, y dijo en voz baja: «Aún no hay nadie.» La sala está cubierta de negro, hay tres asientos... sin duda para los jueces... Ah! ya entran... son dos hombres... soldados... ¿qué uniforme es ese?... ¡Dios, mío, ¿en qué punto de la tierra estamos?

—Déjame ver, Angela. En efecto, parecen griegos... Hé ahí los jueces... tienen mala cara.

—A ver, tia... Hay uno, el mas gordo, que

tiene derecho de hacer rodar por el polvo toda valla que se ponga á los terrenos y derechos públicos y comunales.

Poner un hilo particular en medio de un terreno, de una servidumbre, de un derecho público, es como querer un particular metido entre la muchedumbre de sus convecinos, amarrar á estos por el cuello, quia nominar leo! ¡leoncitos al público!

Fuera intrusiones! ¡fuera sin perdida de tiempo.

Donde quiera que existan, como quiera que existan.

A la barra las riberas, las cañadas, los terrenos públicos y comunales.

Justicia estricta: donde está el derecho del público no cabe el derecho del particular.

Epílogo: Excmo. Señor: la reclamacion pendiente ante V. E. de que nos ha hablado hasta un señor Concejal, sobre intrusion en terrenos comunales, y despojo de servidumbre pública de abrevadero; la que nos indican en el Cuérnago, y las innumerables martires que deben existir á juzgar por puntos donde el Manto del río no tiene orla, ó tiene una trencilla de á cuarto por ribete, en vez de tres metros de cinta, y las que VE. podrá conocer mejor hacen que con las leyes sobre bienes públicos y comunales en la mano, y con la de los deberes de V.E. en la otra recomendamos á V.E. que á la puerta de casa ponga un cartel que diga:

Las intrusiones á la barra.

Y para no retirarse de ella, hasta que pueda tranquilamente comer el pan á manteles.

Y... lo dicho dicho.

X.

Crónica Provincial.

La subasta de las obras de la Iglesia de la casa de maternidad.

quedó ayer adjudicada como mayor postor, á D. Eustasio Durán Lopez, en la cantidad de 5700 pesetas.

Deseamos verlas pronto terminadas.

Nuestro amigo y paisano el Comandante graduado, capitán de infantería, D. Joaquin Vidal, ha sido destinado al batallón de cazadores de Reus en la Coruña.

La tarde del Corpus vieron unos cazadores una perdiz con escopeta del otro lado del canal: se esperaron para sacar su fotografía, pero viniéndose encima la noche lo dejaron por ineficaz. Creíamos que ninguna se atrevería á romper la veda por deber y por dignidad.

Estan empezando los trabajos para la construccion de una espaciosa y elegante fonda, en la estacion del Noroeste, y se empezarán los de construccion de un segundo piso para habitaciones de Jefe y ampliacion de oficinas.

Continúan con gran actividad, en las afamadas minas de carbon de Orbó (Palencia), las obras de perforacion y revestimiento del canal subterráneo de 1780 metros de longitud, que servirá para el arrastre del mineral, utilizando la fuerza natural del agua, y que con la aprobacion de las personas mas entendidas en esta industria, proyectó y dirige el joven ingeniero Sr. Zuaznabar.

Dice un periódico de Madrid:

«A consecuencia de las obras de la nueva carretera de Villamartin á Rioseco, parece que se demolerá, en parte, el histórico castillo de la Torre de Mormojon, declarado monumento nacional. La comision de monumentos de Palencia tiene ya informado acerca de su estado y mérito histórico.»

No comprendemos necesidad nin-

guna de tal demolicion por esa causa ni posibilidad una vez declarado monumento nacional.

Del mismo:

«En las inmediaciones de Palencia y en una tierra denominada La Peñuela, han aparecido restos de una casa de campo romana, con un curioso mosaico bastante destrozado. Su dueño, el Sr. D. Pedro Pombo, se propone descubrir toda el área de la cimentacion, en cuanto se haga la recoleccion en aquel campo. La comision de monumentos ha tomado ya nota y diseños de todo lo descubierto, así como de otros abundantes restos de igual procedencia, que se están descubriendo en Poblacion de Campos.»

Nos alegramos mucho que se sigan las exploraciones, y se registre el terreno del descubrimiento: lo que deseamos saber es lo que hará la Comision de monumentos que hasta ahora es poco mas, como en todas las provincias que un coleccionador de noticias para un archivo de polvo.

FÉRIA DE SETIEMBRE.

Continuacion á la lista de acciones para los toros.

Suma anterior.	118
D. Ricardo Gonzalez.	2
» Isidoro Fuentes.	1
» Ojeda y Compañía.	1
» Antonio Fernandez.	2
» Pantaleon Márcos.	1
» Eulogio Ortega.	1
» Francisco Gonzalez.	1
Total.	127

Ayer se recibió en esta Capital el siguiente telegrama.
Santander 11—12 10 tarde.
Palencia 1 30 »
Vapor-correo Santander fondeó sin novedad, Domingo 8 y 12 mañana.—Angel Perez.

Crónica Mercantil.

Salamanca 9 Jnnio.

Trigo de 54 á 56 rs. fanega
Cebada de 33 á 34.
Centeno de 30 á 32.
Garbanzos á 150.
Alubias á 84
Patatas á 4 rs. arroba.
Carnes á 3 rs. libra.
Vinos de 16 á 18 rs. cántara.
Cueros á 7 rs. libra.
Tendencia del mercado, flojo,
Tiempo, seco.
Estado de los campos, Bueno.
El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 9 Junio

Trigo de 50 á 52 rs. fanega.
Cebada de 30 á 32.
Centeno de 28 á 30.
Garbanzos á 120.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vinos de 12 á 14 rs. cántara.
Tendencia del mercado, flojo.
Tiempo, seco.
Estado de los campos, bueno.
El Corresponsal.

TEATRO.

Cuando los socios de la *Coral Palentina* hicieron su debut en nuestro coliseo con el coro *Non parti* de la Africana, aseguré en EL DIARIO que visto los elementos con que contaban, no sería extraño que el dia menos pensado pusieran en escena *Aida*, *Poliuto*, *Il Trovatore*, etc. etc., y hoy debo manifestar para estimulo de los mismos jóvenes y honra de esta capital, que aquella broma amistosa que entonces me permití, lleva trazas de ser casi una profecia que paulatinamente vá teniendo el más exacto cumplimiento.

A la ejecucion de *La Tela de Araña* y *El Hombre es débil*, puestas ha pocos meses en escena, ha sucedido anoche la de la clásica zarzuela *Marina*, precedida de la representacion del bonito juguete titulado *Un Cuarto desalquilado* cuyo desempeño fué notable por

parece honrado... pero el otro... Mr. de Hervilly no se atreverá nunca á... Oigo pasos... Ah! tia, es él! ¡Dios del cielo! le traen con esposas! ¡Pero cuán noble é imponente está!... Aun siendo prisionero, parece el amo, el vencedor. La luz de la lámpara que cuelga del techo ilumina su semblante. ¡Cuán tranquilo está, tia, cuán hermoso!

Las tres escucharon en silencio, y no perdieron una palabra de cuanto se decia en la sala del tribunal. Angela se habia apoderado de la cerradura.

—Baron de Horrberg, dijo Mr. de Hervilly, se ha introducido Vd. fraudulentamente en mi castillo; ha querido Vd. sobornar mis criados; ha dado Vd. de puñaladas á un hombre de mi casa; me ha atacado Vd. con el sable en la mano. He podido disponer de Vd. conforme á derecho y como vencedor. No obstante, he querido que la estricta justicia decida entre nosotros. Me he asociado á estos dos señores, mis vecinos, ante los que va Vd. á responder de sus tentativas culpables. Es Vd. acusado...

—Octavio de Hervilly, exclamó Enrique con voz fuerte, soy yo quien acusa, y esos dos señores no son viles secuaces ganados por el oro; si un corazon noble y generoso late en su pecho, nos juzgarán á uno y á otro. No me hable Vd. de

su pretendido derecho de vencedor; sólo he cedido al número, y si no hubiese Vd. tenido la inaudita cobardía de hacer intervenir á sus despreciables satélites en el combate, hubiese Vd. espiado sus maldades. Ha robado usted una joven bella y virtuosa que pertenece á una honrada familia; ha osado usted tenerla presa, y pretendido obligarla con sus odiosos procederes á darle su mano, de que es Vd. indigno: yo he querido salvarla; creí hallar un hombre honrado en esta casa, y solo hallé un traidor que, concertado con Vd., me ha preparado un lazo. Le he castigado justamente, como le hubiese castigado Vd. si se hubiera atrevido á permanecer solo contra mí, sable en mano.

—¡Señoras, dijo Teodorina, cómo le tratan! verdaderamente ese Mr. de Hervilly debe ser no sé cómo, para dejarse decir tantas villanias.

—Tal es, dijo Eudisia, ese ascendiente irresistible del heroismo y de la virtud, sobre el crimen y la cobardía. Si hubieses leído nuestros buenos autores, cuyas obras son un espejo fiel de la naturaleza, hubieses visto mil ejemplos. Has ido al etatro, has visto representar tragedias; no hay una en que el héroe cautivo no diga al tirano vencedor ciento cincuenta ó doscientos versos de insolencias y maldiciones, y nunca el ti-

parte de las Sritas. D.^a Manuela Agustina, Ramona Colombres y Julia Diez y los Sres. D. Blas Saenz, D. Luis Alonso y D. Mauro Aliende, que en aquel tomaron parte.

Consignar únicamente que *Marina* fué interpretada con acierto sería ocioso porque las y los Corales de Palencia, ó no hacer una cosa ó la ejecutan con la mayor perfeccion posible. Detenerme á reseñar como ha cumplido con su papel cada *quisque* y cada... *quisca* y si las *árias*, *duos*, *tercetos*, *cuartetos*, *coros*, y demás letra *menúa*, de la que no entiendo ni una palabra, han sido ó no cantados con gusto, afinacion, sentimiento etc., es cosa que para mi tiene *bemoles* y en la que me espongo á escribir de *falsete* si persisto en meter la... pluma.

Esto no obstante, haré constar, seguro de que no *desafino*, que el Sr. D. Manuel Palarea que hizo anoche su debut con el papel de Jorge es un aficionado que reúne aventajadas dotes para ser un tenor de *primo carttello*. Tiene una voz fresca, dulce, de buen timbre y canta con entereza y afinacion. Su estilo es en extremo agradable y elegante. Poseé además la facultad de declamar y accionar admirablemente.

La Sra. D.^a Casilda Arribas, que tuvo á su cargo la figura de *Marina* y cuyas excelentes cualidades artísticas ya son conocidas del público palentino, cantó su papel con delicadeza y gusto arrebatando con la vibrante y hermosa voz de que la naturaleza la ha dotado.

Don Luis del Palacio caracterizó y cantó el papel de Roque con una propiedad y maestría dignas del mayor elogio y que de fijo hubieran admirado y aplaudido con entusiasmo como lo hizo el público nuestros más distinguidos baritonos si hubiesen presenciado la representacion de anoche. Luis del Palacio es más que un aficionado, un verdadero artista, se poseé de su papel como si no hubiese tenido más ocupacion que el arte y la escena dirigido en uno y otra por los más afamados maestros.

El Sr. Alonso (D. Bonifacio) encargado de la figura de Pascual puso de su parte cuanto le fué posible, contribuyendo á la buena ejecucion de *Marina*, pues cantó con afinacion y buena voz.

En los papeles de capitán Alberto y de un *marinero* de la *Gimena* y de Teresa nada dejaron que desear la Srita. Paz Guerra y los Sres. D. Rufino Santurde y D. Dositeo Márcos que respectivamente los tuvieron á su cargo.

Los coros de ambos sexos, compuestos el de *marineras* por las Sritas. Amalia Calleja.—Angela Velasco.—Concha Agustina.—Julia Diez.—Luisa Romero.—María Velo.—Lucila Olmedo.—Pilar Velo.—Ramona Colombres.—Teodosia Diez.—Teresa Paz Guerra, estuvieron inimitables, por lo bien afinados, dirigidos y organizados que se hallaban.

No es posible recordar los números de veces en que los jóvenes aficionados fueron aplaudidos porque los aplausos eran casi continuos y el pedir la repetición de todo, una manifestación poco menos que cons-

tante. Haré constar sin embargo, que donde mayores ovaciones alcanzaron fueron: la tiple y el tenor, en sus respectivas arias, estos y el Sr. Alonso, en el terceto del primer acto, los coros siempre que aparecieron en escena y todos en el concertante, por el cual fueron llamados al palco escénico obsequiándoles con multitud de preciosos ramos de flores. En la borrachera alcanzaron ruidosos aplausos los Sres. Palarea y Palacio, que tuvieron que repetir sus respectivas coplas á instancias del público, así como también al Sr. Palacio le obligaron á repetir en la escena de la serenata, las seguidillas, improvisando él otras que fueron en extremo aplaudidas y en una de las cuales tuvo que suplicar al público le dispensara si no seguía improvisando, puesto que era ya tarde y no había cenado.

Todos pues se hicieron acreedores á la justa ovación que anoche obtuvieron y á todos envió en nombre de la Redacción de EL DIARIO la más completa enhorabuena si bien en primer término se la dedicó al director de orquesta D. Lorenzo Romero, á cuyo genio músico y organizador, así como á su constancia, paciencia y acierto en enseñar y dirigir, se debe indudablemente que en nuestra capital se haya puesto en escena, por aficionados que la mayor parte no saben música, una de las mejores zarzuelas y que esta haya sido ejecutada de una manera tan notable.

No quiero terminar sin dedicar por separado algunas líneas á las bellas señoritas que tomaron parte en *Marina* y con este fin y para que vean las simpatías que adquirieron en el público, voy á permitirme copiar algunos diálogos que pude *pescar al vuelo*.

Entre dos caballeros.
—Qué coro le gusta á V. más?
—Hombre eso no se pregunta. El de ellas.
—Pues no sabe V. lo que se dice.

—Cómo que no?
—Muy sencillo porque....

Una voz en el paraíso.—Olé por las chicas! ¡Bien merecen los cuatro reales de entrada!

—Lo oye usted? Voz del cielo por dos razones: primera porque es del pueblo y segunda por ser del paraíso que está más cerca del cielo que nosotros. Desmienta V. ahora la *Voz del cielo*.

En la decoración de *Marina* debía haber á la entrada de la iglesia un farol encendido y en el segundo acto el farol desapareció. Tres figuras deben acercarse á leer á la luz del mismo la carta de Alberto. Así iban á ejecutarlo y al encontrarse sin luz se veían chasqueadas y tenían que leer en las sombras de la noche lo cual escitaba la hilaridad del público.

—Cómo se habrá olvidado el farol? preguntó una señora á un joven.

—Porque no se necesita replicó este.

—Pues es una inverosimilitud hacer que se lee en la oscuridad.

—Señora si no leen en la oscuridad. ¿No vé V. que se acercan á los bastidores.

—Ah si, á leer á la luz de los quinqués que hay en las cajas.

—Ca! á leer á la luz de los 24 soles que por ojos tiene las doce *marineras* que allí se ocultan.

Otros diálogos como los anteriores, tuve el gusto de escuchar y no puedo transcribirlos, con harta pesar mio, por falta de espacio; pero allá vá para concluir una seguidilla que al salir del teatro oí cantar y en la que se trataba de imitar á Palacio.

No enseñéis en la escena
bajos ni enaguas
que hay muchos tiburones
en las butacas,
y en cualquier bella
hasta con la mirada
hacen la presa.

SIMILIMI PAPAÍ.

CHINITAS.

Llegó el Córpus y como es costumbre, si queremos pasar un rato delicioso en la tarde de los días de fiesta se hace preciso que vayamos al Salon.

Y ayer nos fuimos al Salon puesto que era fiesta, era por la tarde y teníamos ganas de pasar un agradable rato.

Llegamos al Salon, ¡¡y qué de gente!! cuanta joven de angélica hermosura, todas ellas tan bellas como siempre y elegantes cual todas acostumbran.

Con grande animacion y rogojio en este año el paseo se inaugura y mientras damos vueltas, el paseo Palomino ameniza con su música.

Los pollos y las pollas se dirigen miradas espresivas, se saludan, se hacen señas y se hablan y se acercan y las mamas políticas.... *futuras* al notar tantas vueltas y revueltas abren ojo avizor.... y *disimulan*.

¡Qué bonito está aquello! ¡qué precioso! hasta hay faroles nuevos ¡qué fortuna! pero como son pocos.... está claro... digo no *no está claro*, que está á *oscuras* que el farol que está en medio, en la glorieta aun cuando no decimos que no alumbra decimos que está manco ¡usted me entiende? y le hace mucha falta pero mucha que le pongan dos brazos, con dos manos, y que tenga un farol en cada una.

Pero anocheció y todo el mundo se fué al teatro. A pesar de la revista inserta en otro lugar de este número, no puedo menos de dedicar unas breves frases á la Sociedad Coral que anoche nos proporcionó un deliciosísimo y admirable rato.

El triunfo que alcanzaron anoche, fué el triunfo más completo que pudiera desearse.

Merecedores eran por todos conceptos de los innumerables aplausos que el público les tributó con indescriptible entusiasmo, durante la representacion de la bella zarzuela *Marina*.

Sobre todo á las pollitas que en ella tomaban parte.

Sabido es que ellas con asiduidad y con buen deseo han asistido puntuales á los ensayos de la obra.

Que dada la estension de esta y las dificultades que envuelve para ser puesta en escena por unos aficionados, es por todos conceptos digna de aplaudir esa decision sin perder de vista que esas dificultades y esos inconvenientes han sido suplidos sin duda alguna, con la aplicación, constancia y las facultades especiales que por lo visto reúnen esas pollitas.

Ellas en fin no han vacilado en presentarse ante un público que aun siempre condescendiente y benévolo en caso de que hubiese sido necesario, es un público que paga.

Son pues por todos conceptos dignas de la ovación que las tributaron anoche en medio del mayor entusiasmo que de el público se apoderó desde los primeros instantes, regalándoles infinidad de ramos y llamándoles á escena repetidas veces, en medio de innumerables muestras de aprobacion:

Nosotros las enviamos la felicitacion más espresiva así como á todos los demás que tomaron parte en la representacion de la zarzuela *Marina*.

No ha sido el triunfo pequeño que en ella habeis alcanzado, pues el público ha premiado su admirable desempeño.

Mi enhorabuena también al aplicado y decidor Lorenzo Romero, á cuya direccion y constantes esfuerzos se debe en gran parte el éxito obtenido.

Yo bien sé que las *marineras* le demuestran el más sincero afecto por lo muchísimo que ha trabajado, á fin de que alcanzasen el resultado más satisfactorio posible.

La orquesta muy bien.
Esta noche se repite la funcion.

Y ya que vais á volver á el mar cruzar de la escena dando hoy otra prueba plena, niñas, de vuestro valer,

No temais de ningún modo, no temais, pues me convenzo que estando al frente Lorenzo él os salvará de todo.

Que si llegais á encontraros entre el furor de las *olas*, si es que Lorenzo os ve solas él correrá á libertaros.

Su batuta acudiría veloz como una piragua, si es que la nave *hiciese agua*, á evitar una *avería*.

Pues él que con tanto acierto os dirige, en un apuro os haría de seguro llegar felizmente *al puerto*.

Dad crédito á mi presagio no temais niñas al mar, que en caso de naufragar Lorenzo evita el *naufragio*

Siendo antiguo timonero no hay miedo en esta ocasion, porque esta noche el *timon* también le lleva Romero.

Y él que con habilidad os dirige y os ensaya, procurará que á la *playa* llegéis con felicidad.

Y como él con su varilla da pruebas de ser maestro, si al buque ocurre un *siniestro* él os sacará á la *orilla*.

Así, niñas, yo os prometo puesto que lo merecéis, que esta noche alcancéis también un triunfo completo.

Justo es pues que en este día os mande mi parabien que hago estensivo también á toda la *compañía*.

SERO MIMBRE.

CULTOS RELIGIOSOS.

MARTES.—S. Antonio de Padua cf.

Imp. y lit. de Alonso. y Z. Menendez

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de a 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion a los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en extremo beneficiosa al capital puesto que a mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar margen a crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision a la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad a la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital a D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA.

SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente a la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderia y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del
DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nervios y los de la infancia en general.—Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39; MADRID.

IBAÑEZ.

Cirujano Dentista.

Coloca dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos sin extraer los raigones; los precios son módicos al alcance de todas las fortunas. Dicho Sr. extrae con la mayor delicadeza Dientes, Muelas y Raigones; orifica, empasta las caries de los dientes y muelas; arregla y lima los dientes desiguales, limpia la dentadura sin perder su esmalte y brillantez, Elisir y Opiata para la conservacion de los dientes.

Vive calle Mayor núm. 33, entre-suelo izquierda. 1-8

Para convencerse, experimentar los acreditados carbones a cargo de Pablo Aragon de Nieto, calle Zapata número 12.

De encina y roble, limpios, secos, y cribados, sin mezclas estrañas, todo carbon, a domicilio a 4 reales y medio arroba llevando por seras de cinco ó mas arrobas.

En este establecimiento, hay un gran surtido de carbon de piedra, y Cok, y para cocinas, estufas, herreiros, y toda clase de industriales, de las mejores minas de la Provincia.

Para confrontar los pesos se acompaña romana contrastada.

No confundirse, calle Zapata número 12, a cargo de Pablo Aragon. 16

ORDÁS Sastre Madrileño

Y
Profesor de Corte,
Calle Mayor, núm. 22,
(Frente a las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el corte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrería del Madrileño*, frente a las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.

GRANDE SURTIDO

de Galletas finas inglesas en cajitas de medio kilo apropiado para viaje, cerveza inglesa. Legítima Paliata, jarabes higiénicos y refrescantes, Napolitanas para viaje en cajitas de una docena, a 2 reales caja, 13, CESTILLA, 13.

LA VIZCAINA.

Nuevo comercio de hierros, ferreteria, herramientas para diferentes artes; clavazon y herrajes para obras; clavos y herraduras; Camas de hierro maqueadas y doradas; bombas para pozos y tubería de plomo para los mismos, arcas de hierro para fondos, cocinas económicas, y utensilios para cocina.

LA VIZCAINA.

Maximiano Ysasmendi.

184, Mayor, 184. 30-30

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros contra incendios a prima fija.

Subdireccioa de Santander y Palencia.

El Agente de esta acreditadísima compañía, D. Manuel Valdés, vive en Palencia, Plaza Mayor Principal, número 14, 2.ª derecha, quien facilitará todas las noticias necesarias.

6-16

COMERCIO DE HIGINIO ORTEGA,

Magnifico surtido en corbatas blancas y de colores.

Cuellos y puños de todas formas, Mayor 168.

Pasaderas de D.ª Ursula. 4-4

Casa en renta ó venta calle Corredera num. 17; su dueño calle de la Plata num. 11, Benito Autillo.

15-15

ANUNCIO.

El acreditado establecimiento de aguas Bicarbonatadas Sódico-Nitrogenadas de Nancles de la Oca, se abrirá el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre, en donde desaparecen las enfermedades del estómago y orina, radicalmente. 6

PORTAL Y ALMACENES EN RENTA.

Se arrienda un portal y almacenes, Mayor principal, 143.

La persona a quien convenga su adquisicion puede tratar con D. Prudencio Pelaez que vive en la misma casa. 17

CASA EN VENTA.

Se vende la casa calle de San Juan de Dios número 24; quien desee interesarse en su adquisicion puede avistarse con Don Pantaleon Gomez, calle de Zapata número 11, entre-suelo.

CASA ESPECIAL

EN
Confeccion de Ropas

DE
RICO Y RAFAEL,
MAYOR 71.

En esta casa se han recibido nuevas remesas de géneros de verano, a fin de poder atender a los encargos que tan numerosa clientela nos han confiado, de quienes quedamos altamente agradecidos. Si la exactitud, economía, y la celeridad con que se efectuan nuestros encargos, nos ha valido la confianza de todos nuestros parroquianos, haremos siempre todos nuestros esfuerzos para merecer dicha confianza, proporcionando todas las ventajas posibles a nuestra inmensa clientela.

Trajes todo lana, colores novedad hechos a la medida, a 90 rs.

De lanas torzales, gergas y tricots a 6, 8 y 10 duros.

Gabanes forrados desde 90 rs.

Telas de algodón dibujos imitacion a las lanillas a 40, 60 y 80 rs. traje.

Se responde del corte, confeccion prontitud y economia, pues en 24 horas se hace un traje de pura lana, y solo cuesta 90 rs. en la casa de Rico y Rafael, calle Mayor núm. 71. 30 Junio.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo Garcia Torres.

De Venta en la Imprenta de este DIARIO.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIO DE PAÑOS

DE FÉLIX RAFAEL.

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros propios para la estacion de verano así como tambien para medio tiempo. Agradecido su dueño de los favores que cada dia mas le viene dispensando el público, no ha omitido sacrificio alguno a fin de poder presentar una variacion tan completa en gustos, clases y precios.

Lanillas desde 12 rs. vara, hasta las mas superiores.

SIEMPRE VENDE BARATO.

MAYOR 65.

No se abre los dias festivos. 32

VENTA.

Un monte titulado Valle de San Juan y Plantio, a siete kilómetros de Palencia en su término jurisdiccional, de cabida de 764 hectareas y 40 areas, bien poblado de leñas de encina para corteza y carboneo en unas quinientas hectareas y todo ello con abundantes pastos donde se sostienen cinco mil reses lanares en primeras yervas de invierno, y tres mil en las llamadas segundas, y unos setenta bueyes en primavera y verano en los prados, con aguas potables abundantes para su servicio. Contiene en el Valle casa de recreo con huerta poblada de frutales y árboles de sombra, cercada de piedra, y otra casa para el guarda; cuadra con cien pesebres, pajar, panera y corrales con tinadas para ganados lanares. Un palomar con diez y ocho mil nidos, bien poblado de palomas y un soto con árboles de construccion.

En el plantio, casa para otro guarda con vivienda para pastores, corrales con tinadas para ganado lanar, un almacen, y próximo un colmenar.

Es abundante en caza menor de todas clases y la finca toda, está en las mejores condiciones de conservacion por haber sido siempre administrada por su dueño.

Precio y mas pormenores, calle de Barrio-nuevo número 5. 3